



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00180811- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la estudiante Julieta Yamile Zaninetti (DNI: 35.279.123), en relación a la extensión de regularidad del Seminario Optativo Familias: Campo de estudio e intervención, cursado y regularizado en el segundo semestre del año 2022 correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Los argumentos elevados por la Dirección de Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en IF-2023-00338804-UNC-DCTS#FCS, a saber: - [...] "Que según consta en su historia académica - Cuenta con 36 asignaturas de la Lic. en Trabajo Social aprobadas. - Obtuvo la regularidad en las asignaturas del 5to año de la carrera durante el año 2022, por lo que se encuentra en etapa de escritura del TFG. Que la Facultad de Ciencias Sociales y la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en particular sostienen una política de acompañamiento para la titulación de los estudiantes. Esta Dirección sugiere otorgar la extensión de regularidad del seminario Familias: Campo de estudio e intervención hasta el turno de examen de Julio del año 2023".[...]

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica.

El despacho emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 14 de agosto del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Autorizar la extensión de la regularidad del Seminario Optativo Familias: Campo de estudio e intervención, cursado y regularizado en el segundo semestre del año 2022 correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social hasta el turno de examen de septiembre del año 2023, a la estudiante Julieta Yamile Zaninetti (DNI: 35.279.123).

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

